DIAN® Dreaden de Impuestos y Adulmas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal





2. Concepto 0 2 Actualización



4. Número de formulario

14449289966



,	
Número de Identificación Tributaria (NIT): 6. DV 12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 6 4 3 2 3 2 – 9 Impuestos de Bogotá	3 2
IDENTIFICACION	
24. Tipo de contribuyente: 25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación: 27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2 Cédula de ciudadanía 1 3	
Lugar de expedición 28. Pals: 29. Departamento:	36 Cludad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9 Bogotá D.C.	1 1 Bogotá D.C. 0 0 1
I	ner nombre 34 Otros nombres
RAMIREZ TACHACK JOHNNY 35. Razón social:	
SO. Adzon Social.	
36. Nombre comercial: 37. Sigla	
/	33.300
(IBICACIUN	
38. País: 39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9 Bogotá D.C.	1 1 Bogotá, D.C. 0 0 1
41. Dirección principal	
CL 100 148 57 IN 17 AP 302	
42. Correo electrónico: 43. Código postal 44/Teletono	1: 45. Teléfono 2:
johnnyrt@gmail.com	3 0 2 2 1 8 8 4 2 3 3 3 1 9 2 4 5 0 8 2 1
Fr. Carrier I	FICACION
Actividad principal Actividad seconómica	Ocupación
To Charles To The Charles The	Otras actividades 52. Número establecimientos
7,9,1,2 2 0 0 7 0 4 1 0 8,249 9 2 0 0 7 0 4 1 0	60. Código: 1 2 51. Código establecimientos
Responsabilidades, Calidades y Atributos	
53. Código: 1, 2, 2, 2,	
12-Ventas régimen simplificado	
12 y Chias regimen simplificado	
	•
Obligados aduaneros	Exportadores
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
54. Código:	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	
	58. CPC
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación	
Para uso exclusivo de la DIAN	
59. Anexos: SI NO X 60. No. de Folios:	61. Fecha: 2 0 1 7 1 2 2 7
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o	Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
inexactitud en que incurra podra ser sancionada.	Firma autorizada:
Articulo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013 Firma del solicitante:	
	984. Nombre RAMIREZ TACHACK JOHNNY
	985. Cargo: CONTRIBUYENTE
	i